Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Unidad de Atención a Población Vulnerable

Dirección General de Coordinación y Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad

RECOMENDACIONES PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL ANTE LA ENFERMEDAD COVID-19

Marzo 2020









Introducción

El mundo enfrenta una situación compleja en materia epidemiológica, pues para lograr la contención del contagio o transmisión del nuevo Coronavirus no existen medidas únicas ni aisladas. Esto hace necesaria la aplicación de un conjunto de acciones preventivas y de protección en las que intervengan, de manera decidida, individuos y sectores, que permitan contrarrestar la enfermedad que causa el COVID-19, en concordancia con la información que día a día ofrece el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud.

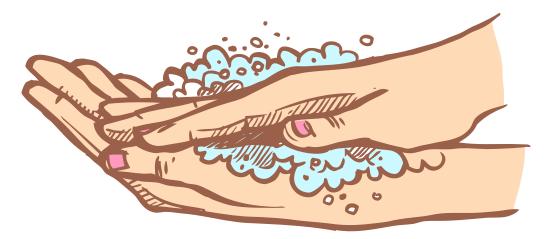
Por lo anterior, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) emite las siguientes recomendaciones, a fin de disminuir el riesgo de transmisión de la enfermedad provocada por el COVID-19, por lo que está dirigida a los agentes educativos, en colaboración de madres, padres y tutores. Dada su importancia, se sugiere ponerlas en práctica hasta que la situación de emergencia epidemiológica haya cesado.

Uno de los objetivos principales del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (COPSADII) es fomentar el cuidado de niñas y niños que se atienden en los Centros de Atención Infantil (CAI), por ello fomenta cuidados y medidas de prevención ante el COVID-19, entre las familias, las y los cuidadores, las niñas y los niños, con el objetivo de concientizar sobre el riesgo que existe y evitar así la transmisión del virus.

El contenido general de este documento se relaciona con medidas de higiene personal y de los espacios donde se desarrollan las niñas y los niños dentro del CAI y en sus casas.

Medidas generales de salud, higiene y limpieza

I. Lavado de manos de niñas, niños, madres y padres de familia, tutores y cuidadores, cuando:



- Al acceder al CAI.
- Antes y después de la alimentación de niños y niñas del CAI.
- Antes y después de comer.
- Antes y después de ir al baño.
- Antes y después de hacer un cambio de pañal.
- Antes y después de atender a una niña o niño enfermo (que haya enfermado durante la jornada).
- Antes y después de limpiar la nariz de un niño o una niña.
- Después de toser o estornudar.
- Después de estar en contacto con la basura.
- Después de tocar animales y mascotas.
- Después de cambiarle el pañal a un bebé o de ayudar a un niño a usar el retrete.
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias.

Procedimiento:

- Mojarse las manos con agua corriente.
- Aplicar una cantidad suficiente de jabón para cubrir las manos mojadas.
- Frotar por toda la superficie de las manos (el dorso, el espacio entre los dedos y debajo de las uñas) durante al menos 20 segundos.
- Enjuagar bien con agua corriente.
- Secarse las manos con un paño limpio o una toalla de un solo uso y desecharla.



- II. Estornudo de etiqueta (cubrir nariz y boca con el ángulo interno del brazo o usar pañuelo desechable).
- III. No saludar de beso ni de mano y evitar los abrazos.
- IV. Evitar tocarse ojos, nariz y boca; en caso de hacerlo lavarse antes las manos.
- V. No compartir alimentos, bebidas, vasos, cubiertos ni utensilios de higiene personal.
- VI. No escupir, en caso de hacerlo, utilice un pañuelo desechable y después lávese las manos.
- VII. Ventilar los espacios cerrados.
- VIII. Realizar limpieza y desinfección diaria de superficies de contacto frecuente (teléfonos fijos o celulares, computadoras, apagadores, mesitas, sillas, perillas, barandales, juguetes) con soluciones cloradas.
- IX. Manejo adecuado de excretas humanas al cambio de pañal o manejo de bacinicas.
- X. En el almacenamiento de cepillos dentales, evitar contacto de cerdas.
- XI. Verificar que todos los botes de basura tengan tapa, estén tapados en todo momento y realizar su aseo diario.
- XII. Concientizar a madres, padres o tutores de NO llevar a las niñas o niños al CAI si presentan al menos dos de los siguientes signos y síntomas: Tos, fiebre o dolor de cabeza.

Acompañados de al menos uno de los siguientes signos y síntomas:

- Dificultad para respirar
- Dolor de articulaciones
- Dolor muscular
- Dolor de garganta / ardor
- Escurrimiento nasal
- Enrojecimiento de ojos
- Dolor torácico

Esta recomendación también aplica para el personal de la guardería.

- XIII. Las niñas y los niños con familiares cercanos enfermos, deberán quedarse en casa por lo menos 14 días. Para el reingreso, presentar alta médica del familiar enfermo. Se recomienda que las niñas y niños no estén en contacto con el familiar enfermo.
- XIV. Si una niña, niño o personal del CAI no acude, investigar el motivo.
- **XV.** Evitar acudir a lugares muy concurridos o con hacinamiento.
- **XVI.** Mantener esquemas básicos de vacunación de niñas y niños completos con coberturas iguales o mayores a 90 por ciento.
- XVII. Incrementar coberturas de vacunación contra influenza en niñas, niños, trabajadoras y trabajadores en 95% o más durante la temporada de vacunación.

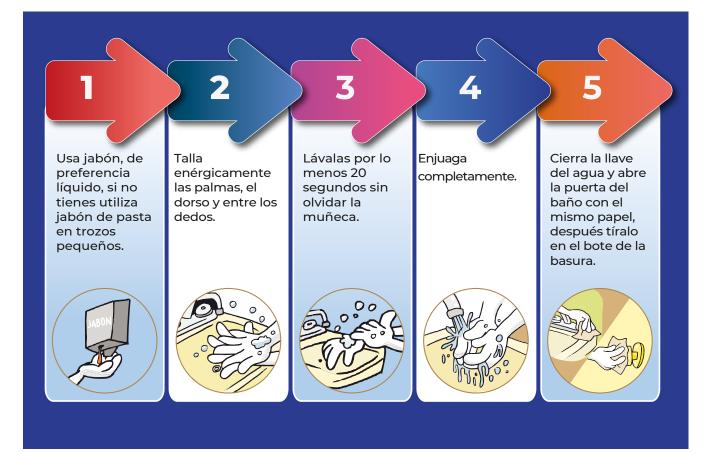
- XVIII. No automedicarse y en caso de presentar síntomas relacionados a COVID-19 quedarse en casa y llamar al 800 044 800. Sólo si presenta dificultad para respirar, acudir a la unidad de salud.
- XIX. Se deben realizar actividades de limpieza exhaustiva con soluciones cloradas en todo el CAI el mismo día en que se identifique un caso sospechoso (al final de las actividades del CAI).



Implementación de los filtros sanitarios en los CAI

TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS

LAVARSE frecuentemente las manos elimina VIRUS





f Ӯ 💿 🖻 @SaludDGPS

- Aplicar gel antibacterial con base en alcohol al menos al 60% a toda niña, niño o persona adulta que ingrese al CAI (excepto lactantes).
- En caso de contar con personal médico (medicina general o especialista, enfermería) ésta será la única persona que podrá realizar el filtro sanitario a todas las niñas y niños, en caso contrario, será una o un Agente Educativo quien lleve a cabo esta actividad. Esta persona deberá usar cubreboca y lavarse las manos con agua y jabón o aplicarse gel antibacterial (con base alcohol de 60%) al recibir a las niñas y niños, además, hará auscultación ocular y tomará su temperatura.
- Realizar preguntas del lapso de 24 horas previas a presentarse en el CAI, como: ¿Tiene o ha tenido fiebre? ¿Presenta o ha presentado tos? ¿Tiene o ha sentido dolor de cabeza? ¿Tiene o ha sentido malestar general?

En caso afirmativo de una o más preguntas, deberá referirlo al servicio de salud correspondiente.

 Las madres, padres o tutores deberán informar por escrito mediante el formato "Compromiso de Corresponsabilidad" que la niña o el niño y ellos mismos no presentan ningún síntoma relacionados con la COVID-19.

Ante esta situación:

- Explicar a la madre, padre o tutor, que por los síntomas que manifiesta su hija o hijo, podría tratarse de un caso sospechoso, la recomendación con signos o síntomas de enfermedad respiratoria es, quedarse en casa y llamar al 800 0044 800, solo en caso de presentar dificultad para respirar acudir a los servicios de salud correspondiente.
- Madres, padres o tutores tendrán la obligación de informar del diagnóstico a la Dirección del CAI en un término no mayor de 48 horas.
- El regreso al CAI será una vez que la niña o el niño haya estado sin ningún síntoma de enfermedad respiratoria durante 24 horas; para ello, el personal de servicio de salud donde fue diagnosticado, deberá extenderle un comprobante de alta.
- XX. El filtro deberá realizarse de manera ágil, evitando filas y aglomeraciones.
- XXI. Evitar saludos de mano, beso y abrazo; desarrollar juegos con niñas y niños para implementar nuevas formas de saludar (apaches, reverencias, etcétera).

Medidas para el personal del CAI

- Presentarse por lo menos 20 minutos antes de que dé inicio la recepción de niñas y niños, a fin de que sea revisado en el filtro sanitario.
- II. En las salas de lactantes, recibir a niñas y niños con cubreboca y cada vez que les reciban aplicarse gel antibacterial con base de alcohol al menos al 60%.

- III. Las y los agentes educativos en salas de maternales deberán portar cubreboca al recibir a niñas y niños y aplicarles gel antibacterial con base de alcohol al menos al 60%.
- IV. Las y los usuarios que se presenten a salas de lactancia deberán portar cubrebocas, al ingresar deberán lavarse las manos y aplicarse gel antibacterial con base de alcohol al menos al 60%. Limpiar las superficies después de cada uso del lactario.
- V. Diariamente sacar las colchonetas al sol.
- VI. Las y los agentes educativos deberán cuidar su aseo personal, baño diario, uniformes limpios, dos cambios por día.
- VII. El personal que asista a consulta médica y regrese al CAI, deberá cambiar su uniforme, lavarse las manos y colocarse gel antibacterial con base de alcohol al menos al 60%.
- VIII.Lavar y desinfectar diariamente el material didáctico utilizado en el día.
- IX. Personal de despensa deberá portar cubreboca y guantes de látex al recibir víveres.
- X. Aplicar el filtro sanitario a proveedores y personal externo e indicarle que para el ingreso al CAI deberá utilizar gel antibacterial con base de alcohol al menos al 60%.
- XI. Personal de cocina y lactario deben extremar cuidados en el manejo de los alimentos perecederos. Por ejemplo, las tortillas deberán separarse del papel, evitando contacto con superficies que puedan contaminarse.

Preguntas para identificar un caso sospechoso de COVID-19

- Contacto con caso confirmado de COVID-19.
- Contacto con un caso en investigación.
- Presencia al menos dos de los siguientes signos y síntomas: Tos, fiebre o dolor de cabeza.

Acompañada de al menos uno de los siguientes signos y síntomas:

- Dificultad para respirar
- Dolor de articulaciones
- Dolor muscular
- Dolor de garganta / ardor
- Escurrimiento nasal
- Enrojecimiento de ojos
- Dolor torácico



Acciones a realizar durante recorridos en jornada del CAI

- La persona responsable del CAI, quien o quienes designe, deberán realizar recorridos frecuentes por las diversas áreas, a fin de identificar el adecuado saneamiento ambiental.
- II. Durante el recorrido, se deberá estar alerta para identificar a niñas y niños, así como personal que pueda presentar síntomas de infección por COVI-19.

¿Qué hacer en caso de que durante la jornada del CAI, se identifique un caso sospechoso?

- Si una niña o niño durante su estancia presenta alguno de los signos o síntomas relacionados con el COVID-19, con o sin antecedente de tener contacto con casos confirmados o de probable infección, se deberá llamar de inmediato a la madre, padre o tutor para que acuda por ella o él y se resguarde en casa, llamar al 800 0044 800 y acudir a la unidad de salud en caso de dificultad respiratoria.
- Mientras llegan por la niña o el niño, se debe aislar en el área destinada al servicio médico, en caso de no contar con una, puede ser en un espacio donde no tenga contacto con otras personas, salvo quien se quede cuidándole, respetando el orden de prioridad: responsable del área médica, personal del área médica y responsable del centro.
- En el caso de que estos signos o síntomas sean presentados por una persona adulta, se le restringirá el contacto con otras y se le solicitará se resguarde en casa, llamar al 800 0044 800 y acudir a la unidad de salud en caso de dificultad respiratoria.



¿Qué hacer en caso de confirmarse o descartarse un caso sospechoso de infección por COVID-19?

- Seguir las recomendaciones emitidas por el médico o área epidemiológica correspondiente.
- Aquellas niñas o niños que sean contactos de casos confirmados o sospechosos de infección por COVID-19, no deberán acudir al CAI hasta 14 días naturales después, a partir del último día en que estuvieron en contacto con el caso confirmado o sospechoso.
- Cuando haya dos o más casos sospechosos, llevar a cabo el aislamiento de la sala consistente en las siguientes acciones:
 - Seguimiento al estado de salud de las niñas y los niños de la sala.
 - Seguimiento al estado de salud de la niña o niño del caso, vía telefónica, por el personal de servicio médico o responsable del CAI.
 - Evitar actividades en espacios comunes con niñas y niños de diferentes salas.

- Promover las actividades al aire libre.
- Evitar compartir vasos y utensilios para comer.
- Evitar compartir juguetes y material didáctico con niñas y niños de otras salas. Suspender la rotación de personal.
- Es importante limpieza y desinfección del área, así como de utensilios de uso como, barandales, manijas, juguetes, etc. con agua clorada.
- Suspender el aislamiento de la sala cuando hayan pasado al menos 14 días naturales sin aparición de nuevos casos.

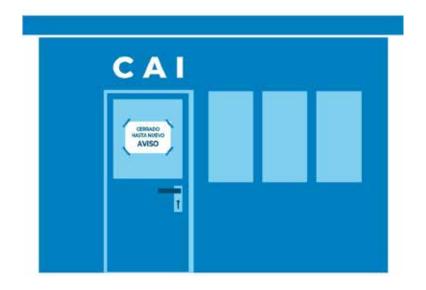
Cuando existan más de 7 casos sospechosos en una sala, llevar a cabo las siguientes acciones:

- Posible cierre de la sala hasta conocer el diagnóstico médico.
- Seguimiento vía telefónica de todas las y los niños de la sala, diariamente.
- Reapertura de la sala cuando hayan pasado al menos 14 días naturales sin aparición de nuevos casos.

Acciones a realizar a la entrega de niñas y niños

- I. Las madres, padres o tutores deben llegar con tiempo, permitirles lavarse las manos y/o colocar gel antibacterial con base de alcohol al menos al 60%, antes de entregarle a la niña o al niño.
- II. Recomendar a las madres, padres y tutores mantener a niñas y niños en casa, después de su salida del CAI, evitando lugares concurridos.

Mantener informados a las madres, padres o tutores del estatus diario de la salud de niñas y niños y del personal en el CAI. Colocar carteles reportando diariamente el número de casos que se presenten o señalen que no se ha presentado alguno.



Actividades con niñas y niños, relacionadas al COVID-19

• En el trabajo directo con niñas y niños, en sala, se deben promover actividades que favorezcan su tranquilidad y calma, pero al mismo tiempo refuercen la importancia de la prevención.

¿Qué es el cubreboca?

 Niñas y niños exploran los cubrebocas, dicen de qué están hechos y cómo se sienten; los adultos acompañan la exploración, realizando las preguntas generadoras para invitar a los menores a explorar, sentir e imaginar cuando hay que usarlos.

- Poner materiales para que niñas y niños puedan construir los suyos y jugar de manera libre.
- Propiciar que niñas y niños opinen qué sienten cuando ven una persona con cubreboca.
- Hacer hincapié en que el cubreboca solo lo debe de utilizar una persona que está enferma, enseñarles el uso correcto y la manera de desecharlo.

Juego de la calma

 Se colocan caritas con diferentes estados de ánimo y niñas y niños dicen cómo está la carita, la reproducen y comparten si así se sienten o no, si están a gusto o si la quieren cambiar. También pueden utilizarse para diseñar personajes de un cuento y representar sus rostros con el estado de ánimo.

Reloj de las emociones

✓ Elaborar un reloj grande con las emociones más fáciles de identificar (alegría, tristeza y enojo); permitir que en las mañanas niñas y niños lo utilicen para señalar a través de las manecillas su estado de ánimo.

Trabajar con la Guía para padres y tutores de UNICEF, utilizar la imagen del virus para hacer un cuento y elaborar algunos de los personajes en forma de títeres, permitiendo que los menores realicen un monstruo que los cuide (con materiales de reúso) y, de este modo, adquieran seguridad y tranquilidad. Este recurso didáctico se lo llevarán a casa de llegar a producirse la suspensión del servicio.

Se suguiere consultar el siguiente enlace donde se encontrarán materiales que donó Plaza Sesamo para su descarga:

https://www.gob.mx/salud/documentos/seccion-para-ninas-yninos?state=published Buscar el apoyo de las madres, padres o tutores para que éste sea un proceso que ayude al cambio, que en niñas y niños puede constituir un factor de angustia e irritabilidad.

Sugerencias didácticas en caso de suspensión del servicio

En caso de suspensión del servicio, se sugiere que cada CAI organice actividades enfocadas a la seguridad emocional y adaptaciones a nuevos ritmos de actividades para niñas y niños. Por lo que se sugiere realizar las siguientes recomendaciones:

- Las y los cuidadores del CAI deberán comunicarse una vez al día con niñas y niños que se encuentran en casa.
- 2. Para hacer más amena la estadía de las niñas y los niños se pueden realizar diferentes actividades que permitan la interacción de madres y padres con sus hijas e hijos.
- 3. En casa las niñas y los niños deberán procurar realizar las mismas rutinas que hacían en el CAI.

Levantarse	Madres, padres y tutores Para levantar a las niñas y los niños utilice una canción infantil de su agrado o frases de cariño.	
Aseo personal	Realice con sus hijas o hijos el lavado de dientes, cara, manos y cambio de ropa. Canciones para el apoyo de estas actividades: <i>https://youtu.be/5phwb42db68</i> <i>https://youtu.be/_aVhUUXQgU8</i>	
Desayuno	Que toda la familia colabore en la preparación de alimentos, colocar platos, vasos y cubiertos sobre la mesa.	
Limpio mi habitación y espacios comunes.	Se sugiere que esta actividad sea acorde a la edad de la niña o el niño y con supervisión. Es posible involucrar a toda la familia. Hay que ser el ejemplo de los buenos hábitos.	
Escuela en casa	Se sugiere que esta actividad sea acorde a la edad de la niña o el niño y con supervisión. Es posible involucrar a toda la familia. Hay que ser el ejemplo de los buenos hábitos.	
Hora de comida	Se sugiere que toda la familia colabore en la preparación de los alimentos y poner la mesa. Y que uno de los integrantes elija el menú por día.	

Actividad libre (xbox, tv. etc)	Esta actividad se deja a criterio de la familia, de las niñas y los niños que ya pueden elegir en qué quieren emplear este tiempo, ejemplo: Juego de video, siesta, ver televisión, utilizar sus juguetes, etc.
Practicar un deporte	Se recomiendan las siguientes ligas para el apoyo de estas actividades: https://youtu.be/jMOZz7GHaog https://youtu.be/x_T-IZU1CQg
Lectura en familia	Lectura de cuentos infantiles guiada por un adulto, motivando la narración e imaginación de niñas y niños.
Juegos de mesa	Se recomiendan los siguientes juegos de mesa para reforzar memoria, motivar la convivencia, romper la rutina y bajar el estrés. Ejemplo: Basta, memorama, lotería, ahorcado, serpientes y escaleras, el juego de uno, domino, etc.
Baño relajante	En esta actividad madres, padres y tutores pueden apoyar o supervisar el baño de niñas y niños. El objetivo es que se relajen para tener un buen descanso.
Cena y nos vamos a dormir	Se sugiere que toda la familia colabore en la preparación de los alimentos, en colocar platos, vasos y cubiertos sobre la mesa. Es importante acompañar el cepillado de dientes de las niñas y los niños antes de que se vayan a la cama. Antes de acostarse preguntarles qué fue lo que más les gusto en el día o qué quieren hacer los próximos días.

Consulta "Guía de actividades".

Aspectos a verificar en el CAI para asegurar el cuidado:

Acción	Marque con X	
ACCION	Sí	No
Hay agua limpia, jabón líquido y gel antibacterial con base en alcohol al menos al 60%, disponible en el filtro sanitario, en los baños, zona de cocina y al alcance de las y los agentes educativos, así como de niñas y niños, durante cada jornada.		
Se realizaron rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, supervisadas por personas adultas, para 100% del personal del CAI. El equipo técnico fue encargado del cumplimiento de cada rutina, verificando que las niñas y los niños recibieran la limpieza necesaria.		
El personal de intendencia limpió y desinfectó con frecuencia todas las superficies de trabajo diario, especialmente aquellas que las personas tocan permanentemente (barandales, perillas de las puertas, juguetes, recursos didácticos, juegos, etc.).		
Se ventiló, al menos 3 veces al día, cada una de las salas y espacios del CAI.		
Se desecha a diario la basura.		
Se eliminaron los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.		
Se han evitado aglomeraciones en el filtro, pasillos, entradas y salidas del CAI.		

Directorio de asesoría ante el COVID-19

ESTADO	TELÉFONO ASESORÍA COVID 19
Aguascalientes	449 910 7900 Ext. 7133
Baja California	686 304 8048, 664 108 2528,
Daia Califannia Cum	646 239 0955 y 646 947 5408
Baja California Sur	612 199 5386 y 624 228 6855
Campeche	911
Coahuila	911
Colima	800 337 2583 y 800 DE SALUD
Chiapas	800 772 2020 y 961 607 7674
Chihuahua	614 4293 300 Ext. 10004 y *911
Ciudad de México	555 658 1111
Durango	618 137 7306, 618 325 1573 y 618 134 7042
Guanajuato	800 627 2583 y 911
Guerrero	747 47 118 63
Hidalgo	771 719 4500
Jalisco	333 823 3220
Estado de México	800 900 3200
Michoacán	800 123 2890
Morelos	777 314 3336
Nayarit	311 217 9556 y 911
Nuevo León	818 361 0058, 070 y 911
Oaxaca	951 516 1220 y 951 516 8242
Puebla	800 420 5782 y 911
Querétaro	800 004 480
Quintana Roo	800 832 9198
San Luis Potosí	800 123 8888
Sinaloa	667 713 0063
Sonora	662 216 2759
Tabasco	800 624 1774
Tamaulipas	834 318 6320 y 834 318 6321
Tlaxcala	911
Veracruz	800 123 456
Yucatán	999 9303 050 Ext. 45042 y 911
Zacatecas	800 YO SALUD
Pemex	551 944 2500 Ext. 891 29 401 y 551 944 2500 Ext. 891 29 408

Sitios de Interés

Lavado de manos e higiene en caricatura https://www.youtube.com/watch?v=IrZ_QUh3C4U

Comunicados y materiales de consulta de la Secretaría de Salud, Gobierno de México

https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus https://www.gob.mx/salud/documentos/covid-19-materialesde-consulta?state=published https://coronavirus.gob.mx/salud-mental/

Comunicados de la Secretaría de Educación Pública

https://www.gob.mx/sep/articulos/comunicado-conjunto-no-3-presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-elsector-educativo-nacional-por-covid-19?idiom=es

Preguntas frecuentes. Coronavirus (COVID-19): lo que los padres deben saber. Cómo protegerte a ti y a tus hijos. UNICEF https://www.unicef.org/es/coronavirus/lo-que-los-padres-deben-saber

Guía sobre el Coronavirus, lo que las madres, padres y cuidadores deben saber; cómo proteger a sus hijas, hijos y alumnos. UNICEF

https://www.dropbox.com/s/wvqn5nbv9o70ae0/Guia%20 para%20padres%20sobre%20Coronavirus%20UNICEF. pdf?dl=0

Notas Importantes

- Las presentes recomendaciones podrán ser modificadas conforme surjan nuevas evidencias científicas sobre contagiosidad, complicaciones y letalidad.
- La información aquí contenida, así como de las personas enfermas, deberá manejarse bajo el principio de CONFIDENCIALIDAD y protección de datos personales.
- Por ningún motivo se deberá etiquetar o discriminar a una persona menor de edad o adulta, ante cualquier sospecha o caso confirmado de presentar el COVID-19.









